MEMORIA ANUAL 2022

FONDOEMPLEO

Índice

1.	**Presentación**	3
2.	**Quiénes somos**	5
3.	**Consejo Directivo**	8
4.	**Nuestra gestión**	14
4.1	Financiamiento de proyectos	15
4.2	Proyectos financiados en 2022	17
4.3	Ámbito de intervención	19
4.4	Testimonios	20
4.4.1	Testimonios de proyectos	20
4.4.2	Testimonios de Mibeca	21
4.5	Servicios de empleabilidad	22
4.5.1	Programa Mibeca	22
4.5.2	Certificación de competencias laborales	24
4.6	Webinars	27
5.	**Resultados de nuestras intervenciones**	29
5.1	Sistematización de resultados del 1° al 17° concurso de proyectos	30
5.1.1	Caracterización de los proyectos del 1° al 17° concurso de proyectos	32
5.1.2	Resultados de la sistematización de la consultoría	38
5.2	Evaluación de los resultados de la línea 4 del 16° concurso	42
5.3	Gestión de beneficiarios	44
6.	**Principales logros y avances**	45
6.1	Récord de aportes recaudados para FONDOEMPLEO	46
6.2	Contabilidad y finanzas	46
6.3	Plataforma de información	47
6.4	Nuevo Plan Estratégico FONDOEMPLEO 2023 – 2025	47
6.5	Con relación a proyectos y servicios	48
6.5.1	En el área de proyectos	48
6.5.2	En el área de servicios	50
7.	**Resultados económicos**	51
7.1	Remanentes recibidos	52

1. Presentación

FONDOEMPLEO cumplió 24 años en el año 2022, trabajando para mejorar la empleabilidad y contribuir de esta manera al desarrollo de nuestro país.

A lo largo de estos 24 años transcurridos, nos sentimos orgullosos de nuestras intervenciones lo que nos ha motivado a afrontar diferentes retos durante el año, uno de ellos es la revisión exhaustiva de nuestros procesos y funciones para obtener un nuevo plan estratégico para los siguientes tres años.

Asimismo, privilegiamos el uso intensivo de la tecnología y vimos la oportunidad de que nuestros clientes externos y público en general pueda acceder a nuestros proyectos y servicios de manera remota y sin viajar hacia Lima pues manejamos los procesos de postulación y la documentación institucional en formato digital.

A continuación, se muestra una breve síntesis del trabajo realizado durante el año 2022 en FONDOEMPLEO, el cual ha sido posible gracias al compromiso de nuestro personal y a su empeño por realizar una labor cada vez mejor.

2. Quiénes somos

FONDOEMPLEO es una persona jurídica de derecho privado con autonomía administrativa, económica y financiera, según lo dispuesto en Decreto Legislativo 892 y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-98-TR. De acuerdo con las normas legales de creación y funcionamiento, FONDOEMPLEO no pertenece a la estructura orgánica del Estado Peruano, ni forma parte del sistema administrativo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, o de alguna otra entidad pública de mayor o menor rango.

De acuerdo con el Decreto Supremo N°017-2011-TR, **los recursos de FONDOEMPLEO se emplean para el "financiamiento de proyectos, capacitaciones, emprendimientos y otros** que se determinen en el marco de los programas de promoción del empleo y mejora de la empleabilidad del ministerio de trabajo y promoción del empleo, y para la capacitación de los derechos fundamentales laborales de los trabajadores".

Desde su creación, FONDOEMPLEO ha venido publicando sus Estados Financieros, los cuales han sido auditados por firmas de reconocido prestigio y solvencia profesional quienes verifican la veracidad de la información registrada, así como el funcionamiento del sistema de control interno y del cumplimiento de los procedimientos internos. Todos estos informes de auditoría externa están a disposición de cualquier interesado, ingresando a nuestra página web. (https://fondoempleo.com.pe/estados-financieros/).

Nuestra Misión

"Promover el empleo decente con énfasis en la población vulnerable a través de la capacitación laboral, la formación profesional y proyectos que permitan generar empleo o el incremento de ingresos. Promover el desarrollo de las capacidades de los trabajadores y sus derechos fundamentales laborales, con énfasis en las empresas de los sectores aportantes. En el marco de un modelo de gestión institucional eficiente, eficaz y sostenible"

Nuestra Visión

"Ser una institución reconocida en el financiamiento de iniciativas que promuevan la generación de empleo decente y el desarrollo de competencias laborales para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas"

Nuestros Valores

Vocación de Servicio: Cumplimos nuestras funciones con vocación de servicio, a través de servicios que buscan mejorar la empleabilidad en la población vulnerable y trabajadores de los sectores aportantes.

Integridad: Ejercemos nuestras acciones con honradez, ética y transparencia en la administración de los recursos, mostrando los resultados de nuestra gestión.

Excelencia: Aplicamos estándares en la gestión institucional y en la gestión de proyectos a través de metodologías validadas, asegurando la eficacia y eficiencia en los procesos, innovación y sostenibilidad institucional.

Trabajo en Equipo: Realizamos un trabajo colaborativo, nos apoyamos mutuamente, compartimos información y nos enfocamos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y metas transversales.

Innovación: Exploramos, investigamos, analizamos, diseñamos y proponemos nuevos servicios para satisfacer a nuestro público objetivo y generar servicios que contribuyan a la sostenibilidad del fondo o su crecimiento.

La misión, visión y valores fueron aprobados en el Plan estratégico 2023- 2025

3. Consejo Directivo

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022

NOMBRE	CARGO	FECHAS DE DESIGNACIÓN	ENTIDAD QUE REPRESENTA
Camilo Dante León Castro	Presidente del CD	Designado el 10 de diciembre de 2021 Hasta el 28 de abril de 2022	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
José Fernando Reyes Llanos	Presidente del CD	Designado el 28 de abril de 2022 Hasta el 30 de junio de 2022	
Adolfo Emilio Vizcarra Kusien	Presidente del CD	Designado el 30 de junio de 2022 Hasta el 24 de diciembre de 2022	
Violeta Leyva Estela	Presidente del CD	Designada el 24 de diciembre de 2022 Hasta el 04 de agosto del 2023	
Álvaro Andrés Calado Bryce	Representante suplente del Presidente	Designado el 11 de mayo de 2021 Hasta el 04 de febrero de 2022	
Patricia Estela Pérez Malca	Representante suplente del Presidente	Designada el 28 de abril de 2022 Hasta el 09 de noviembre de 2022	
Paola Marius Vásquez	Representante suplente del Presidente	Designada el 09 de noviembre de 2022 Hasta el 17 de febrero de 2023	
Patricia Estela Pérez Malca	Representante titular	Designada el 08 de setiembre de 2020 Hasta el 28 de abril de 2022	
Shadia Elizabeth Valdez Tejada	Representante titular	Designada el 28 de abril de 2022 Hasta el 09 de noviembre de 2022	
Carolina Giuliana Fernandez Carrillo	Representante titular	Designada el 09 de noviembre de 2022 Hasta el 17 de febrero de 2023	
Luisa Fernanda Córdova Vera	Representante suplente del Titular	Designada el 28 de agosto de 2020 Hasta el 28 de abril de 2022	
Rocina Concepción Melgarejo Cabello	Representante suplente del Titular	Designada el 28 de abril de 2022 Hasta el 09 de noviembre de 2022	
Natali Victoria Román Schmitt de Tully	Representante suplente del Titular	Designada el 09 de noviembre de 2022 Hasta el 17 de febrero de 2023	

NOMBRE	CARGO	FECHAS DE DESIGNACIÓN	ENTIDAD QUE REPRESENTA
Edgar Auberto Quispe Remon	Representante titular	Designado el 28 de noviembre de 2019 Hasta el 15 de febrero de 2022	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI
Javier Antonio Bobadilla Leiva	Representante titular	Designado el 26 de octubre de 2022 Hasta el 27 de abril de 2022	
Pedro Hugo Injante Silva	Representante titular	Designado el 26 de octubre de 2022 Hasta el 06 de enero de 2023	
Augusto Nicolás Aponte Martínez	Representante suplente del Titular	Designado el 12 de mayo de 2021 Hasta el 13 de mayo de 2022	
David Alexander Casquino Rázuri	Representante suplente del Titular	Designado el 13 de mayo de 2022 Hasta el 24 de junio de 2022	
Mario Ronal Tavera Terrones	Representante suplente del Titular	Designado el 24 de junio de 2022 Hasta el 02 de julio de 2022	
Jorge Isaúl Moreno Morales	Representante suplente del Titular	Designado el 02 de julio de 2022 Hasta el 19 de mayo de 2023	
Luis Martín Mesones Odar	Representante titular	Designado el 10 de diciembre de 2021 Hasta el 03 de diciembre de 2022	Ministerio de la Producción - PRODUCE
Javier Enrique Dávila Quevedo	Representante titular	Designado el 21 de diciembre de 2022 Hasta el 22 de junio del 2023	
Manuel Ruperto Figueroa Vega	Representante suplente del Titular	Designado el 14 de diciembre de 2020 Hasta el 11 de febrero de 2023	
Carlos Claux Mora	Representante titular	Designado el 01 de junio 2021 Hasta el 01 de junio 2022	Compañía Minera Coimolache S.A
José Alejandro Hermoza Maraví	Representante suplente del Titular	Designado el 01 de junio 2021 Hasta el 01 de junio 2022	
Jesús Guerra Molina	Representante titular	Designado el 01 de junio 2021 Hasta el 01 de junio 2022	
Elías José de la Puente Moreno	Representante suplente del Titular	Designado el 24 de mayo 2021 Hasta el 31 de mayo 2022	

NOMBRE	CARGO	FECHAS DE DESIGNACIÓN	ENTIDAD QUE REPRESENTA
Julia McGowan Pérez	Representante titular como mayor empresa aportante	Designada el 01 de junio de 2022 Hasta el 27 de febrero de 2023	Repsol Exploración Perú
Johanna Carolina Tito Molina	Representante titular como mayor empresa aportante	Designada el 27 de febrero de 2023 Hasta el 01 de junio de 2023	
Ernesto Rodríguez Uceda	Representante suplente del Titular como mayor empresa aportante	Designada el 01 de junio de 2022 Hasta el 27 de febrero de 2023	
Gladys Lizzetthe García Peralta	Representante suplente del Titular como mayor empresa aportante	Designada el 01 de junio de 2022 Hasta el 27 de febrero de 2023	
María del Castillo Arancibia	Representante titular de los trabajadores	Designada el 01 de junio de 2022 Hasta el 01 de junio de 2023	
María Salazar Malca	Representante suplente del Titular de los trabajadores	Designada el 01 de junio de 2022 Hasta el 01 de junio de 2023	

Fuente: Resoluciones Ministeriales de Designación y Remoción de Representantes ante el Consejo Directivo de FONDOEMPLEO

Durante el año 2022 se han realizado tres sesiones de consejo ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias, llegando a realizar algunas sesiones de manera presencial, y modificando el estatuto en el artículo 16°, para a partir de noviembre del 2022 realizar las sesiones de consejo de manera virtual, lo que facilita la disponibilidad y presencia de todos los miembros.

Las sesiones y puntos de agenda tratados durante el año 2022 han sido:

FECHA	SESIÓN	TEMA	ESTADO	OBSERVACIONES
03/02/22	129	Aprobación de propuesta de PE 2022-2026.	Aprobado	Pedido de presentación del plan operativo y presupuesto 2022, alineado al PE.
		Aprobación del sistema de prevención de delitos.	Postergado	
10/03/22	130	Informes varios.	Informado	
		Exposición de la evaluación realizada al proceso del C18.	Aprobado	Se acordó dar por concluido el C18 y se realizó pedido de presentación de bases del C19.
		Presentación del manual de prevención delitos.	Aprobado	Acuerdan modificar el Artículo 23 de los Estatutos para incluir funciones de Dirección ejecutiva, relacionados al tema.
		Presentación del plan operativo y presupuesto 2022.	Aprobado	
		Presentación de estados financieros 2021.	Aprobado	Pedido de información sobre resultados de auditoría externa de estados financieros 2021.
19/07/22	131	Presentación informes de Dirección ejecutiva.	Informado	
		Presentación resultados auditoría externa a los estados financieros 2021 y situación de recomendaciones anteriores.	Informado	
		Aprobación del texto de la memoria institucional 2021.	Aprobado	
		Autorización para convocar el C19.	Aprobado	Se acordó que todo concurso debe llevar en su denominación el año de su convocatoria en reemplazo de la numeración ordinal.
		Autorización para suscribir contratos de financiamiento de proyectos seleccionados en LAT07.	Aprobado	
		Pedido presentado por la FNTMMSP, buscando acuerdo de conciliación.	Aprobado	Pedido de actuar con celeridad.
02/09/22	Extraordinaria	Renuncia presentada por Enrique Chon al cargo de Dirección ejecutiva.	Aprobado	
		Propuesta de encargo de la dirección al presidente del CD (Adolfo Vizcarra) y autorización para realizar auditoría financiera y contable.	Aprobado	
09/09/22	Extraordinaria	Informe de acciones realizadas en el marco de la encargatura de la Dirección Ejecutiva de FONDOEMPLEO.	Informado	Pedido de presentar terna para la designación del director ejecutivo.
06/10/22	Extraordinaria	Información general.	Informado	Un miembro del Consejo, indicó que no firmaría el acta, por pronto cambio, por lo que los acuerdos quedan sin efecto, al no cumplir con el quorum mínimo.
		Modificación del artículo 22º del Estatuto.	Informado	
		Nombramiento del Director Ejecutivo Encargado (Isabel Zapata).	Informado	
		Autorización para encargar a la gerente UAF.	Informado	

FECHA	SESIÓN	TEMA	ESTADO	OBSERVACIONES
11/11/22	Extraordinaria	Análisis situacional: Legal.		
		a) Estatus de inscripción de miembros. del consejo directivo en registros públicos.	Informado	
		b) Plan estratégico aprobado para FE 2022 – 2026 y observaciones.	Informado	Acuerdan dejar sin efecto.
		c) Propuesta de elaboración de nuevo plan estratégico 2023-2025 adecuado al mandado y funciones de FE, para aprobación del cronograma y público objetivo.	Aprobado	Se nombró como Director Ejecutivo encargado a la Gerente de la Unidad de Administración y Finanzas: Isabel Zapata Vélez, hasta contar con un titular.
		d) Modificaciones al estatuto para funcionamiento de FONDOEMPLEO (art.16, art.22) y nombramiento del Director Ejecutivo Encargado.	Aprobado	Se nombró como director ejecutivo encargado a Isabel Zapata Vélez, hasta contar con un titular.
		Análisis situacional: Económica-Financiera.		
		a) Estados Financieros al cierre de setiembre 2022.	Informado	
		b) Situación financiera al cierre de octubre 2022.	Informado	
		Presentación de proyecto sectorial MTPE para aprobar firma.	Aprobado	Se autoriza a la Dirección ejecutiva encargada a suscribir convenio respectivo.
		Resultados del concurso de proyectos 2022.	Aprobado	Se aprobó financiamiento de 06 concursos y saldo de Mibeca.
		Autorización	Aprobado	Se autorizó a Adolfo Vizcarra e Isabel Zapata para suscribir documentos públicos y privados, a fin de formalizar los acuerdos del acta.

Fuente: Actas de sesión de Consejo Directivo de FONDOEMPLEO

4. Nuestra gestión

4.1 Financiamiento de proyectos

Respecto a la línea concursal, durante el año 2022, se cerraron administrativamente siete proyectos del Concurso 17, ejecutados dentro del periodo agosto 2019 y febrero 2022. En el mes de julio 2022 se inició el único proyecto del 18° Concurso, el cual al cierre del año se mantiene en ejecución y se lanzó el Concurso 2022, teniendo como resultados a 6 proyectos aprobados por el importe de S/. 5´029,130.00, los cuales se encuentran pendientes de firma, debido al proceso de regularización de inscripción de miembros del Consejo Directivo, y del Representante legal de FONDOEMPLEO.

Respecto a la línea de apoyo a trabajadores, en el mes de febrero 2022 se concluyó con el cierre administrativo de todos los proyectos pertenecientes al LAT6, los cuales iniciaron entre los meses de noviembre y diciembre 2020. Durante el mes de marzo 2022 se cerró el concurso de proyectos de la línea de apoyo a trabajadores (LAT7), teniendo como resultado a 10 proyectos aprobados, los cuales al 31 de diciembre se tienen en ejecución, con un saldo aun por desembolsar de S/. 398,018 y S/. 3´043,703, respectivamente.

Respecto a la línea de proyectos sectoriales en el 2022 se culminó el

proceso de transferencia de bienes, con lo cual se cerró el proyecto "Mejora de ingresos y el empleo de las familias productoras de aguaje en Loreto" ejecutado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego durante el periodo 2016-2019. En dicho proyecto, de acuerdo con el Informe de cierre el aporte ejecutado de FONDOEMPLEO fue de S/. 1´307,154 y se logró capacitar a 166 productores de aguaje.

En la sesión extraordinaria del 11 de noviembre el Consejo Directivo de FONDOEMPLEO aprobó la ejecución del proyecto presentado por la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo denominado "Reinserción Laboral de las Víctimas de Trabajo Forzoso y/o Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral y Sexual", el cual tiene como meta atender a 40 beneficiarias. El convenio actualmente se encuentra pendiente de suscripción debido a la evaluación que está realizando la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo del MTPE.

4.2 Proyectos financiados en 2022

PROYECTOS Y BENEFICIARIOS SEGÚN MODALIDADES DE FINANCIAMIENTO

MODALIDADES DE FINANCIAMIENTO	N° DE PROYECTOS	N° DE BENEFICIARIOS	EJECUTADO A DIC 2022
Concursal	5	1,670	S/. 341,092
LAT	10	1,293	S/. 1,204,820
Total	15	2,963	S/. 1,545,912

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

Durante el año 2022 se han llegado a concluir cuatro proyectos correspondientes al 17° Concurso, y hasta el 31 de diciembre se tenía en ejecución un proyecto que corresponde al 18° Concurso, con un saldo aun por desembolsar de S/. 398,018.

PROYECTO CONCURSAL EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	REGIÓN	N° BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO FONDOEMPLEO (S/.)
C-18-01	Incremento sostenible de los ingresos netos de los agricultores de maíz de los distritos de Huaribamba, Pazos y Pichos, Huancavelica, Perú.	CEDINCO	Huancavelica	150	634,786.28

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

Asimismo, se ha iniciado la ejecución de diez proyectos de la Línea de Apoyo a los Trabajadores N° 7 durante el segundo semestre del año 2022.

PROYECTOS LAT EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

Nombre del Proyecto	Institución Ejecutora	Región	N° beneficiarios	Presupuesto FONDOEMPLEO (S/.)
Desarrollo de competencias dirigenciales – Minería-STMMBC-Arequipa	Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la Compañía Minera Bateas - Caylloma	Arequipa	140	218,322.50
Desarrollo de Competencias Laborales – Minería-STMMBC-Arequipa	Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la Compañía Minera Bateas - Caylloma	Arequipa	140	648,484.19
Desarrollo de competencias técnicas - SUTEMLB – Minería – Apurímac	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Minera Las Bambas MMG	Apurímac	113	644,334.96
Desarrollo de competencias dirigenciales – SUTEMLB – Minería – Apurímac	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Minera Las Bambas MMG	Apurímac	157	237,487.40
Desarrollo competencias técnicas – Cemento – STY - Arequipa	Sindicato de Trabajadores de YURA S.A.	Arequipa	135	601,207.41
Desarrollo de competencias dirigenciales – Cemento– STY – Arequipa	Sindicato de Trabajadores de YURA S.A.	Arequipa	150	205,944.86
Fortalecimiento de Capacidades Técnico Laboral del Sindicato Único de Trabajadores de la Compañía Minera Miski Mayo	Sindicato de Trabajadores de MISKI MAYO	Piura	84	505,401.20
Capacitación Técnica Laboral STPS - Ancash	Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica del Perú – SIDERPERÚ	Ancash	84	479,698.80
Desarrollo de Competencias Técnicas – Minería - Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros de la Cía. Minera Milpo – Unidad Cerro Lindo	Sindicato de Trabajadores de MILPO - Cerro Lindo	Ica	110	619,671.41
Desarrollo de Competencias Dirigenciales– Minería - Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros de la Cía. Minera Milpo – Unidad Cerro Lindo	Sindicato de Trabajadores de MILPO - Cerro Lindo	Ica	180	173,764.98

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

4.3 Ámbito de intervención

Durante el 2022, hemos intervenido en siete regiones del Perú, gestionando quince proyectos.

PROYECTOS Y BENEFICIARIOS POR REGIONES

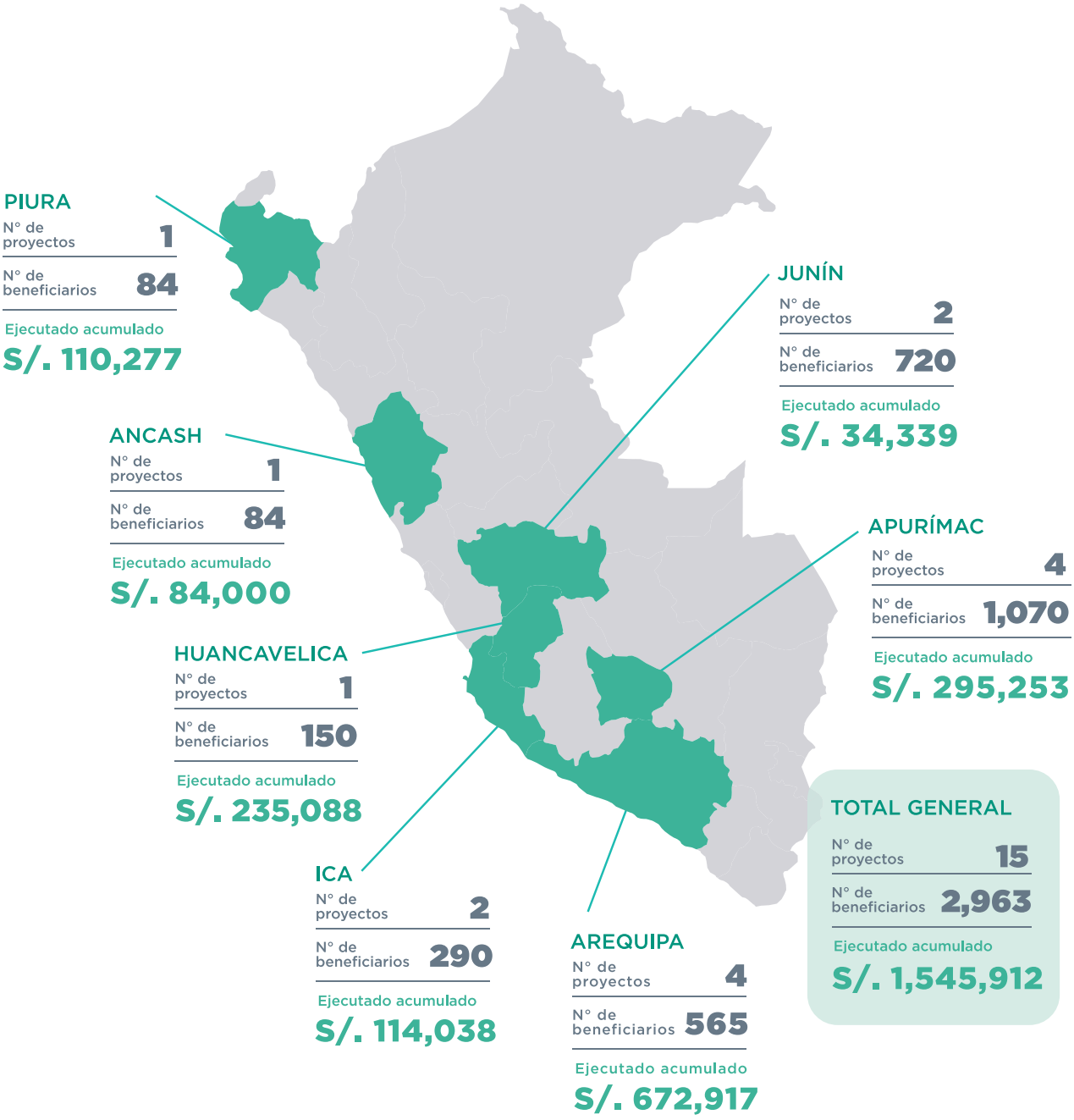

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

4.4 Testimonios

Los proyectos y/o programas financiados han generado impactos positivos en nuestros beneficiarios, como se puede evidenciar en los siguientes testimonios, que se han recogido.

4.4.1 Testimonios de proyectos

Nancy Gabancho

Socia
Cooperativa ecológica de mujeres cafetaleras
Villa Rica, Pasco.
Proyecto productivo: Café – Pasco, Junín

"Nosotras gracias al proyecto hemos mejorado nuestra producción de café especiales. A través del apoyo de FONDOEMPLEO, nos hemos capacitado en temas de asociatividad para todas nuestras socias directivas lo que nos ha permitido mejorar nuestras habilidades, adquiriendo nuevos conocimientos y mejorando la calidad de nuestros productos y por tanto nuestra calidad de vida. Agradecemos por eso a FONDOEMPLEO".

Fuente: Unidad de Administración y Finanzas, Área de Comunicaciones

4.4.2 Testimonios de Programa Mibeca

Ivana Carcamo

Estudiante Ingeniería Geológica.
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
Beca completa

"Para mí fue importante conseguir esta beca en un momento difícil económicamente para mi familia, porque fue un apoyo importante. Agradezco a FONDOEMPLEO por darme esta oportunidad, porque cuando termine mis estudios podré buscar oportunidades laborales en un laboratorio de investigación internacional, en el área de microscopia que es lo que más me gusta".

Hans Flores

10mo ciclo de la carrera de Ingeniería de Redes y Comunicaciones.
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
Beca parcial

"Con el apoyo de Mibeca, complementaré mis conocimientos tecnológicos con las comunicaciones satelitales. Para mí, ha sido súper importante lograr esta beca, no sólo por el apoyo económico que representa, sino también un premio al esfuerzo, para quienes mantenemos una línea competitiva de seguir adelante. Es bonito contar con una entidad como FONDOEMPLEO que otorga estas oportunidades a varios peruanos para seguir creciendo y superándose cada día".

Esther Cañari

Egresada de Mantenimiento de Maquinaria Pesada / TECSUP.
Beca parcial

Lima

Arequipa

"Este programa me ha ayudado muchísimo, porque con el apoyo de FONDOEMPLEO pude terminar mi carrera técnica y ahora tengo mejores oportunidades profesionales y laborales. Gracias a instituciones como FONDOEMPLEO que apoyan a jóvenes como nosotros a superarnos cada día más, hoy tengo la oportunidad de postular a diversas empresas mineras y seguir creciendo".

Fuente: Unidad de Administración y Finanzas, Área de Comunicaciones

4.5 Servicios de empleabilidad

4.5.1 Programa Mibeca

El nuevo programa Mibeca fue relanzado en abril del 2021, con varios cambios que favorecen el deseo de superación de las personas y que procuran que estos se adecuen a las exigencias que requiere el país.

Algunas de las principales mejoras realizadas son:

- Financiamiento para realizar estudios superiores técnicos, universitarios, y diplomados.
- Postulación y selección on-line, la cual se realizó por etapas, con fechas límites establecidas y hasta agotar el presupuesto asignado al programa. Las postulaciones culminaron el 15 de noviembre del 2022. Criterios de elegibilidad administrativos y aplicación de rúbrica (guía de puntuación) para la evaluación del ensayo presentado por el postulante.
- Se incluye como beneficios el pago de los gastos administrativos para la obtención del título profesional, así como un incentivo de lograr ello en los plazos establecidos.

A la fecha, el monto desembolsado es de

S/. 1´877,093.38

El monto asignado total es de

S/. 13´105,081.33

MONTO DESEMBOLSADO, SEGÚN TIPO DE BECA Y ESTUDIOS DEL PROGRAMA

BECA	ESTUDIOS	MONTO MÁXIMO FINANCIABLE POR BECA - >	N° BECAS PREVISTAS	N° BECAS ASIGNADAS	MONTO TOTAL POR TIPO DE BECA	% SOBRE TOTAL	ASIGNADOS	SALDO	MONTO DESEM-BOLSADO
Parcial	Técnicos	16,750	404	30	6,766,361.88	45%	393,588.91	6,372,772.97	85,464.30
Parcial	Universitarios	65,500	50	213	3,122,936.25	21%	8,953,751.24	-5,830,814.99	1,220,362.19
Parcial	Diplomados	10,250	73	5	743,556.25	5%	21,025.82	722,530.43	19,390.82
Completa	Técnicos	26,750	108	11	2,899,869.38	20%	129,465.90	2,770,403.48	34,411.00
Completa	Universitarios	102,500	13	73	1,338,401.25	9%	3,607,249.46	-2,268,848.21	517,465.07
		Total	**648**	**332**	**14,871,125.00**	**100%**	**13,105,081.33**	**1,766,043.67**	**1,877,093.38**

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios - Área de Servicios

4.5.2 Certificación de competencias laborales

El servicio de reconocimiento de competencias laborales tenía como objetivo reembolsar la inversión realizada por los trabajadores que lograron su certificación en alguna unidad de competencia de su perfil ocupacional. A lo largo del programa nos dimos cuenta de que no se estaba cumpliendo con el objetivo del servicio de "reconocer el esfuerzo de realizar la certificación por cuenta de cada beneficiario", dado que, los beneficiarios no pagaron con sus propios medios por certificarse, ellos recibieron un crédito por parte del Centro Certificador.

Por ello, en abril del 2023, se recomendó a la Dirección Ejecutiva la cancelación del servicio, debido principalmente: al bajo nivel de postulaciones recibidas desde noviembre del 2020 a febrero del 2023, incumpliendo el objetivo del servicio y por el poco valor agregado que genera en la empleabilidad de los trabajadores, al certificarse en perfiles que no tienen alta demanda en el mercado laboral.

Finalmente, el servicio tampoco se ha focalizado en un público específico y no beneficia a la población objetivo vulnerable, en situación de pobreza y pobreza extrema para la cual FONDOEMPLEO desarrolla sus servicios según mandato institucional.

El Servicio de reconocimiento de competencias laborales, inició en noviembre del 2020, teniendo dos fases para su implementación:

Fase piloto:

desarrollada hasta el **2021,** con un presupuesto de **S/. 100,000.00**, y no contemplaba metas.

Fase escalamiento:

desarrollada desde **noviembre del 2021 a febrero del 2023**, por un lapso de 16 meses, con un presupuesto de **S/. 265,122,** con una meta de **432 certificaciones reembolsadas.**

MONTO DESEMBOLSADO Y BENEFICIARIOS DE LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

FASE	N° BENEFICIARIOS	MONTO REEMBOLSADO (S/.)
Piloto	109	81,750
Escalamiento	26	18,000
Total	135	99,750

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios - Área de Servicios

De los 135 beneficiarios, el 60% se certificó en cocina, el 16% en recepción de hotel/ hostal y el 12% en turismo.

BENEFICIARIOS POR PERFIL DE COMPETENCIA CERTIFICADA

PERFIL DE COMPETENCIA CERTIFICADA	PILOTO	ESCALAMIENTO	TOTAL	%
Turismo - Cocina	61	20	81	60%
Recepción de Hotel/Hostal	21		21	16%
Turismo - Atención en Salón de Comidas y Bebidas/Eventos	14	2	16	12%
Servicio de Bebidas del Área de Bar	13		13	10%
Construcción - Encofrado Modular en Construcción		3	3	2%
Construcción - Instalación de Andamios		1	1	1%
Total	**109**	**26**	**135**	**100%**

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios - Área de Servicios

De los 135 beneficiarios, el 63% son mujeres quienes fueron certificadas en su gran mayoría en cocina (69%).

BENEFICIARIOS POR SEXO Y PERFIL OCUPACIONAL CERTIFICADO

SEXO / PERFIL OCUPACIONAL CERTIFICADO	PILOTO	ESCALAMIENTO	TOTAL	%
MUJER	**73**	**12**	**85**	**63%**
Turismo- Cocina	47	12	59	69%
Recepción de Hotel/Hostal	16		16	19%
Turismo -Atención en Salón de Comidas y Bebidas/Eventos	6		6	7%
Servicio de Bebidas del Área de Bar	4		4	5%
HOMBRE	**36**	**14**	**50**	**37%**
Turismo- Cocina	14	8	22	44%
Turismo -Atención en Salón de Comidas y Bebidas/Eventos	8	2	10	20%
Servicio de Bebidas del Área de Bar	9		9	18%
Recepción de Hotel/Hostal	5		5	10%
Construcción - Encofrado Modular en Construcción		3	3	6%
Construcción - Instalación de Andamios		1	1	2%
Total	**109**	**26**	**135**	**100%**

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios - Área de Servicios

LA LIBERTAD

Piloto	109
Escalamiento	23
Total	132

LIMA

Piloto	-
Escalamiento	3
Total	3

TOTAL

Piloto	109
Escalamiento	26
Total	35

De los 135 beneficiarios, 132 son de La Libertad, lugar de realización de la fase de piloto, con un escalamiento del servicio respecto a perfiles y regiones que incluye a Lima.

4.6 Webinars

Desde que empezó la Pandemia provocada por el COVID-19 notamos que, a pesar de la inmovilización decretada, sería necesario prepararnos para una nueva realidad y una forma de contribuir a ello era proporcionando información de expertos. Así, en el año 2020 iniciamos los webinars con la temática central de contribuir a mejorar la empleabilidad del público participante, beneficiarios de proyectos financiados por FONDOEMPLEO, equipos técnicos de los proyectos, así como becarios del Programa Mibeca, y público en general interesado en los temas desarrollados.

Hasta Julio del 2022 se brindó el servicio, fue una oportunidad para exponer temas de actualidad como las nuevas habilidades que requerirá el mercado, así como, compartir experiencias de emprendimiento y reconversión laboral usando la tecnología que se ha incluido en todos los campos de nuestras vidas.

Durante los primeros meses del año se desarrollaron siete webinars, en donde han participado 635 personas aproximadamente, entre los que encontramos: emprendedores, empresarios, académicos, beneficiarios, representantes de instituciones ejecutoras y diversos profesionales; y los temas tratados han estado relacionados a emprendimientos, oportunidades tecnológicas, empleabilidad, proyectos sociales, certificación de competencias, entre otros.

LISTADO DE WEBINARS DURANTE EL 2022

N°	FECHA	TEMA
1	01/2022	Marketing verde, estrategia competitiva para emprendimientos ecológicos.
2	02/2022	Mibeca: Si yo pude, tú también, becas que te impulsan.
3	02/2022	Potencialidades del empleo verde.
4	03/2022	La huella de carbono neutral como oportunidad para emprender.
5	04/2022	Estrategia de sostenibilidad en la empresa.
6	05/2022	Reciclaje como fuente de emprendimiento.
7	06/2022	Tecnología en la agricultura.

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios - Área de Servicios

5. Resultados de nuestras intervenciones

5.1 Sistematización de resultados del 1° al 17° concurso de proyectos

A lo largo de 17 concursos, FONDOEMPLEO ha financiado un total de 531 proyectos. A los cuales, en su mayoría se les ha realizado estudios de evaluación inicial y final. Algunos proyectos se les realizó una evaluación final a la que llamaron evaluación de impacto. Sin embargo, no han sido evaluaciones de impacto debido a que carecen de grupo de control, por lo que, no es posible medir el impacto.

Para medir el desempeño de los proyectos, se llevó a cabo una consultoría que fue realizada por la empresa MACROCONSULT donde se sistematizaron los resultados de los concursos del 1° al 17°. Como resultado de la consultoría se ha identificado que las evaluaciones no han sido homogéneas. Por lo que, los juicios evaluativos planteados por MACROCONSULT descansaron en hasta cinco estrategias:

i. Comparación de los indicadores de salida del grupo de beneficiarios con los valores meta planteado (comparación de metas - Meta).

ii. Comparación de los indicadores de salida del grupo de beneficiarios con los valores de línea de base del mismo grupo (comparación temporal - DT).

iii. Comparación de los indicadores de salida del grupo de beneficiarios con los valores de salida de un grupo de control (comparación transversal - DE).

iv. Comparación del cambio temporal (salida versus línea de base) del grupo de beneficiarios versus cambio temporal del grupo de control (comparación de doble diferencia - DD).

v. Análisis del indicador del grupo de beneficiarios medido en un solo momento (análisis estático - NN).

Asimismo, en relación al registro del valor de los indicadores, se identificó que estos han sido medidos bajo diferentes definiciones (absolutos, porcentajes, individual, agregaciones, etc.) por lo que, fue necesario realizar un proceso de estandarización previo, debido a la diversidad de metodologías de evaluación y de indicadores encontrados.

Hasta el 17° Concurso de Proyectos se contó con líneas de proyecto diferenciadas. Estas eran:

Línea 1. Capacitación e inserción laboral, tenía por objetivo fortalecer las competencias laborales y el acceso al empleo formal.

Línea 2. Certificación de competencias laborales, tenía por objetivo reconocer las competencias adquiridas por los trabajadores en la experiencia laboral a través de la evaluación y certificación de estas.

Línea 3. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos, tenía por objetivo desarrollar y fortalecer las competencias emprendedoras en personas con idea de negocio o con negocio propio en marcha, que estén articulados adecuadamente al mercado.

Línea 4. Proyectos productivos sostenibles, tenía por objetivo fortalecer las competencias de las familias conductoras de unidades productivas para incrementar sus ingresos netos y la generación de empleo.

5.1.1 Caracterización de los proyectos del 1° al 17° concurso de proyectos

FONDOEMPLEO viene desarrollando desde el año 1999 convocatorias a concursos de proyectos que, hasta 2010, fueron principalmente proyectos productivos y, desde 2011, se adicionaron 3 líneas: capacitación e inserción laboral, certificación de competencias laborales y emprendimientos de negocios.

Entre el concurso 1° y 17°, FONDOEMPLEO ha financiado un total de 531 proyectos a nivel nacional. De este total, 457 se encuentran en estado concluido de los cuales se han logrado sistematizar 165 proyectos del 1° al 11° concurso y 223 proyectos de los concursos 12° al 17° (388 proyectos en total). Es decir, se ha logrado sistematizar el 85% de los proyectos concluidos.

COMPOSICIÓN DE PROYECTOS, POR LÍNEA DE PROYECTO

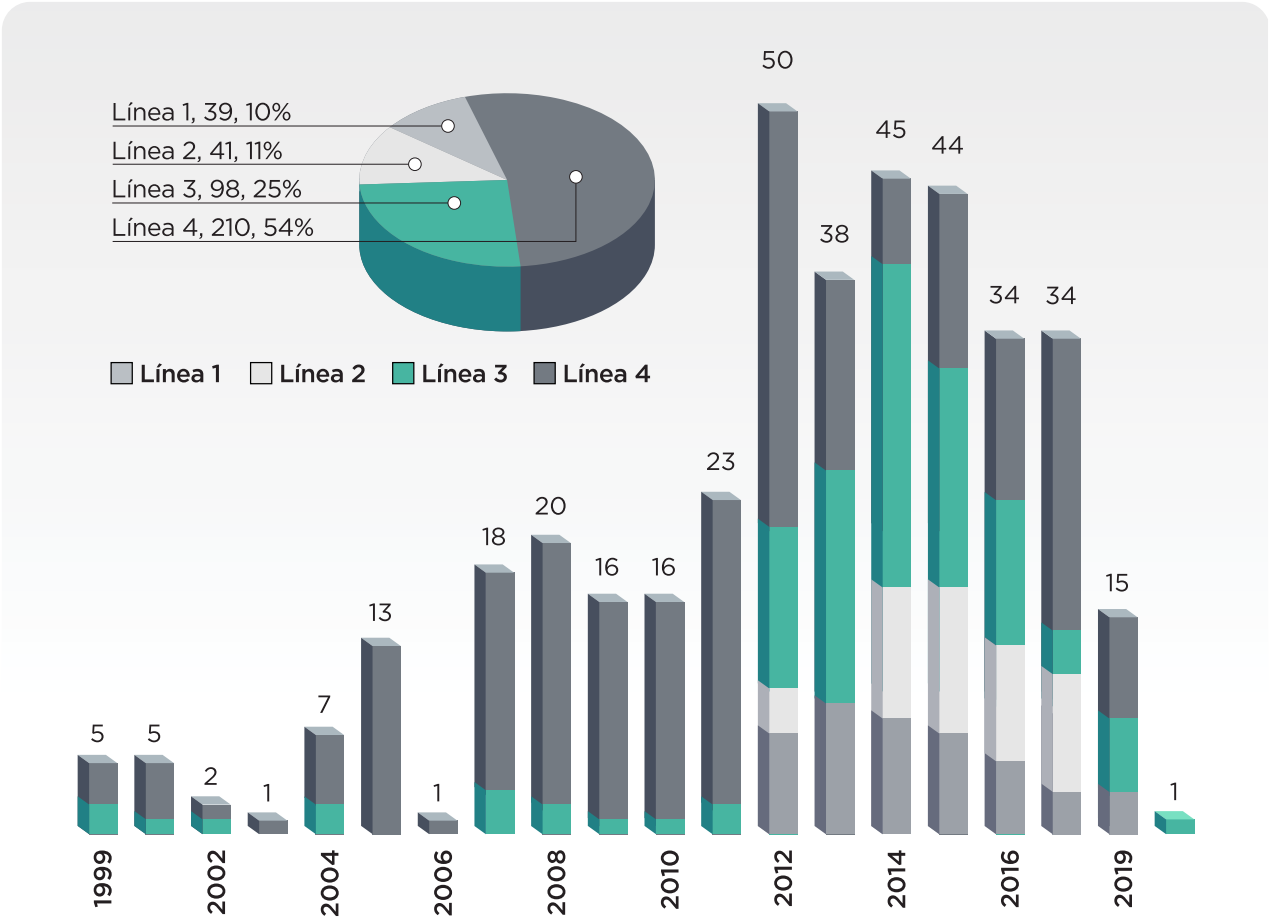

Fuente: Base de datos sistematizada por Macroconsult

La mayor concentración de proyectos se encuentra entre los años 2010 – 2020, siendo los principales años de inicio ejecución de proyectos los años 2012, 2014 y 2015. En estos años se iniciaron más de 40 proyectos. Con relación a las líneas de financiamiento, se observa también cómo, a partir del 2012, se empiezan a diversificar los proyectos financiados por FONDOEMPLEO, de acuerdo con cada una de sus líneas. De esta manera, en el gráfico N°1 se observa una alta concentración de proyectos productivos (Línea 4) que corresponde al 54% de proyectos, seguido de la línea 3, relacionada a proyectos de emprendimientos, que representa el 25% de proyectos sistematizados. Los proyectos restantes corresponden a la línea 1, 10% y Línea 2, 11%.

UBICACIÓN DE PROYECTOS, TOTAL Y POR LÍNEA DE PROYECTO

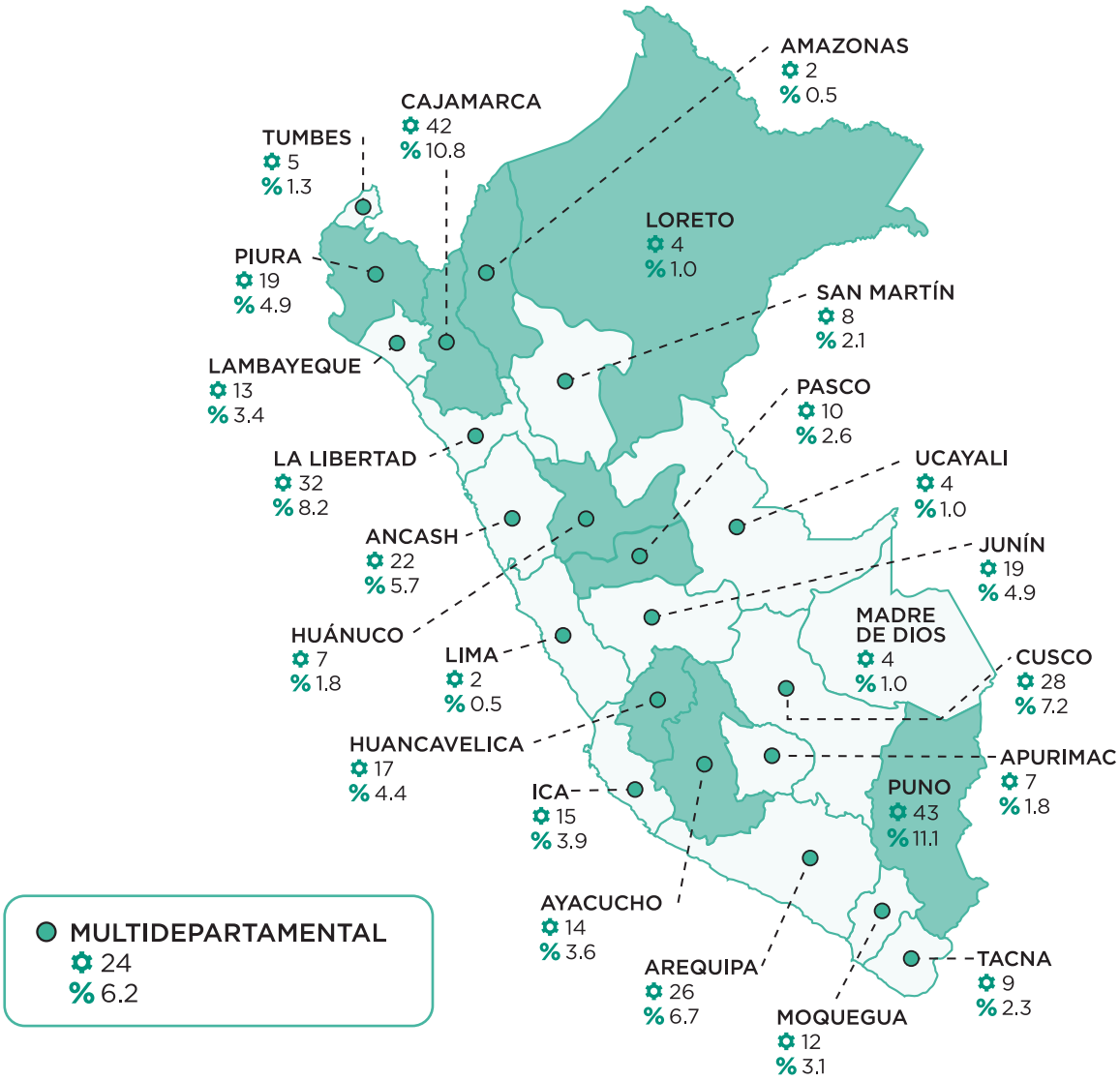

Departamentos de > pobreza	N° proyectos	Porcentaje

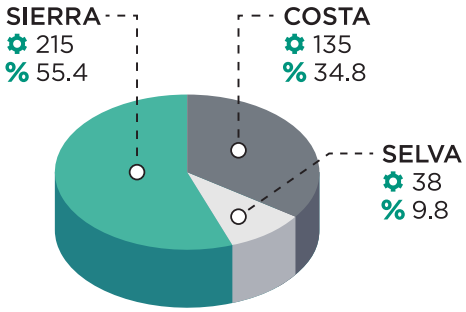

TOTAL GENERAL

388 **100**

Una de las características principales de los proyectos sistematizados es que han sido ejecutados, principalmente, en la sierra sur del país. Las principales regiones en donde se ejecutan los proyectos de FONDOEMPLEO corresponden a Puno y Cajamarca, seguido de La Libertad, Arequipa, Cusco, Ancash y Piura.

Si se toman en cuenta las líneas de financiamiento, se observa una ligera concentración de los proyectos de línea 1 y 2 en las zonas costeras del Perú, como La Libertad, Piura, Lambayeque, Ica y Arequipa. Con respecto a los proyectos de la línea 3, se puede observar un mayor sesgo a provincias principalmente urbanas (Arequipa, Huancayo, Trujillo, Huánuco, Tacna), a excepción de algunas provincias de la región Puno. Finalmente, se observa que en el caso de la línea 4 hay una mayor concentración de proyectos en la zona de la sierra centro – sur del país, con excepción de Cajamarca y La Libertad. Las provincias en donde se han desarrollado un mayor número de los proyectos son: Puno, Melgar, Tayacaja, Oxapampa, Lampa, Azángaro, Chota, Cajamarca, San Marcos y Cajabamba.

INSTITUCIONES EJECUTANTES DE PROYECTOS

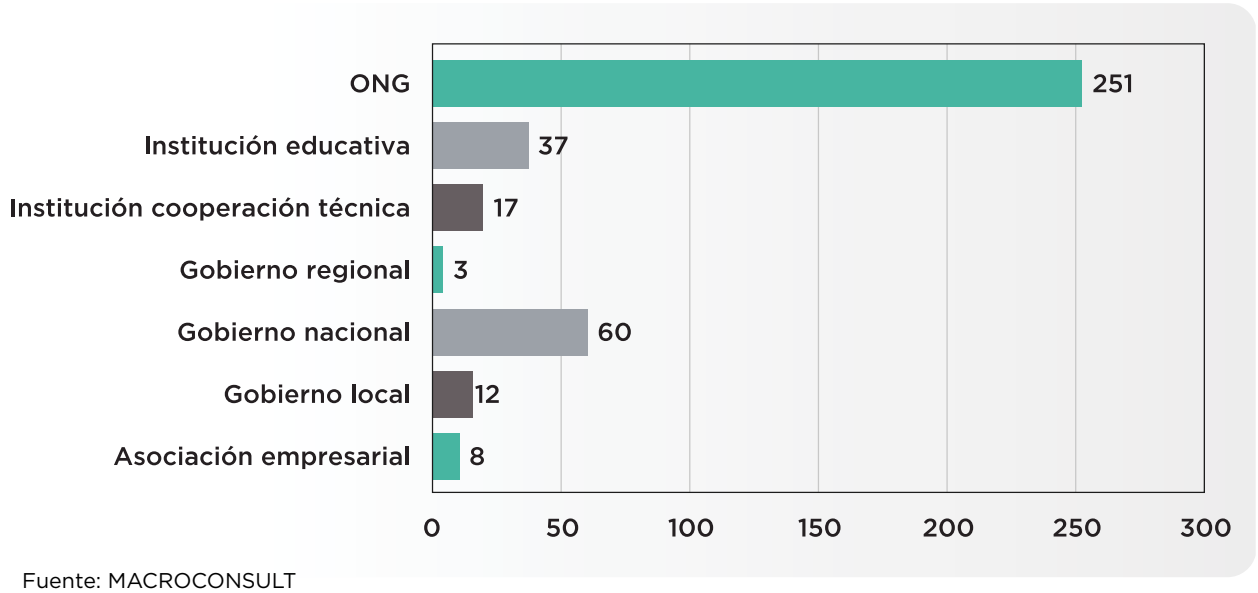

Fuente: MACROCONSULT

Las ONG concentran el mayor volumen de nstituciones ejecutantes (251), seguido del Gobierno nacional (60), Institución educativa (37), Institución cooperación técnica (17), Gobierno local (12), Asociación empresarial (8) y Gobierno regional (3).

BENEFICIARIOS POR TIPO DE INSTITUCION EJECUTORA

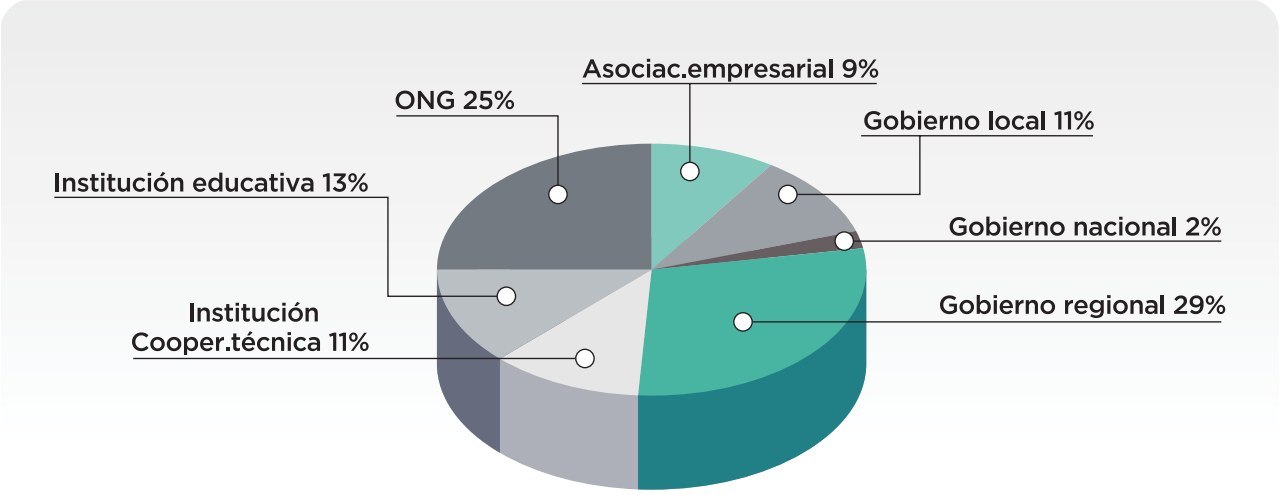

Fuente: MACROCONSULT

El alcance de beneficiarios a nivel de ejecutantes, destaca el gobierno regional quien tuvo un mayor alcance de atención de beneficiarios seguido de las ONG, Institución educativa, Gobierno local, Inst. Cooperación técnica, Asociación empresarial y Gobierno nacional.

CATEGORÍA POR TIPO DE INTERVENCIÓN: PRESUPUESTO APLICADO

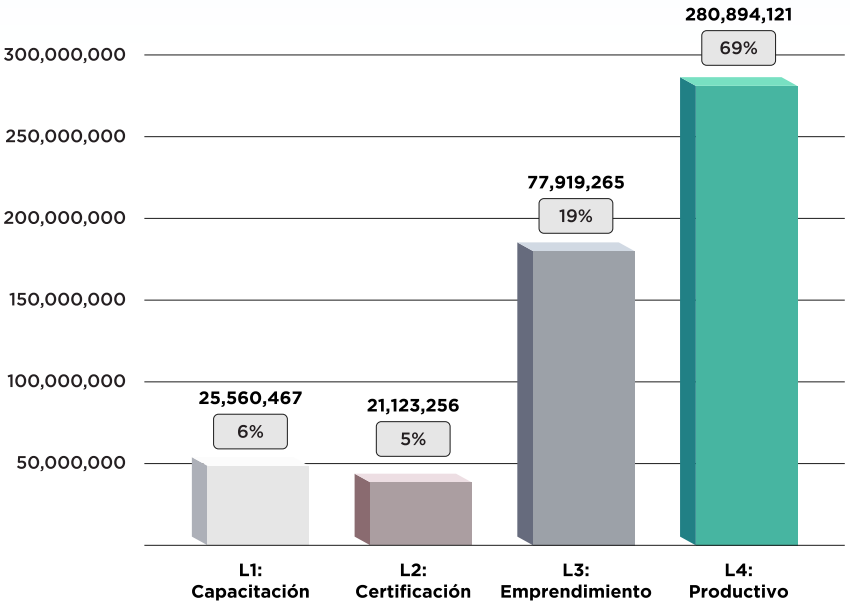

Fuente: Macroconsult

La inversión que aplico Fondoempleo en las categorías de intervención se concentra principalmente en actividades productiva con un monto de S/. 280.9 millones (69%); seguido de emprendimiento con S/. 77.9 millones (19%); Capacitación y Certificación.

NÚMERO DE PROYECTOS POR CADENA PRODUCTIVA

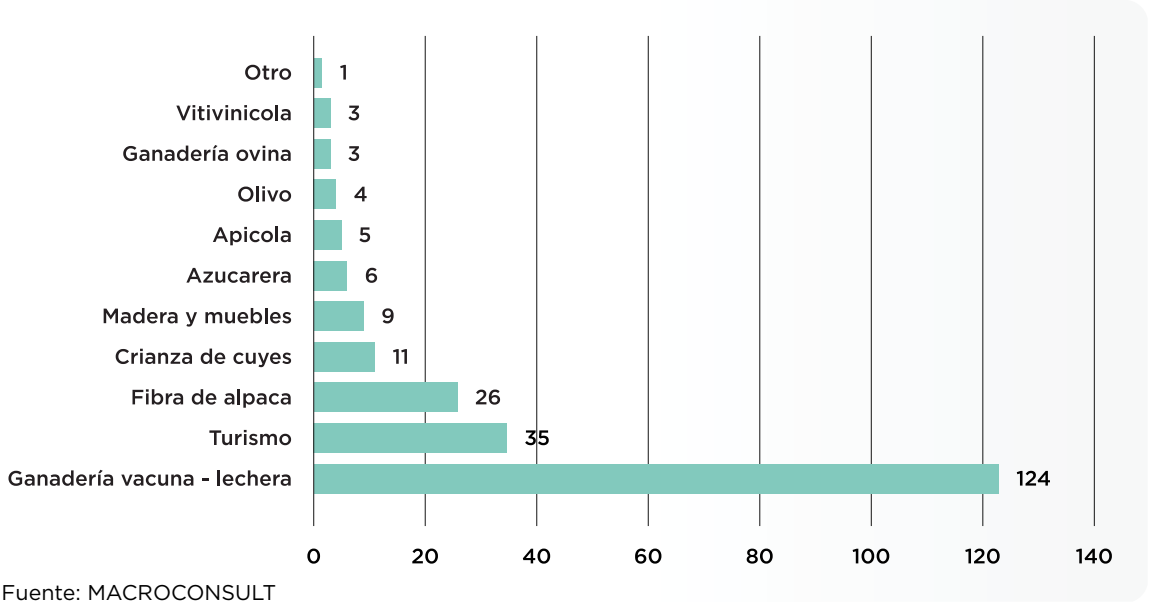

Fuente: MACROCONSULT

La cadena productiva de ganadería vacuna-lechera concentra la mayor parte de proyectos financiados, seguido muy de lejos del turismo y fibra de alpaca.

5.1.2 Resultados de la sistematización de la consultoría

La sistematización de resultados cualitativos desarrollada por Macroconsult, hace referencia al desempeño relativo del proyecto y se mide en índice de comparación para cada línea de proyecto.

El índice es un indicador relativo del desempeño de los proyectos y está estandarizado en valores del 0 al 1, donde "1" indica mayor desempeño relativo y "0" indica peor desempeño relativo. En los casos donde no se muestra valor, es porque no aplica el indicador.

Debido a la alta heterogeneidad en la naturaleza de los indicadores de cada uno de los proyectos y en sus metodologías de implementación, para la construcción del índice se tuvo que realizar un proceso de lectura ordenado para identificar a los indicadores en categorías simples. Se clasificó a los indicadores en aquellos que recogen valores monetarios, impactos potenciales en el empleo, precios o mejoras en los rendimientos (productividad o precios), cantidades producidas o vendidas y una categoría residual que incluía indicadores de otras tipologías y también se clasificó de acuerdo a la metodología que se había implementado para la evaluación, por ejemplo comparaciones con metas, temporales (antes, después), transversales (tratado-control), doble diferencia o análisis estadístico en el tiempo.

Luego de la clasificación se realizó el proceso de estandarización, que sirve para aislar las diferencias en las tipologías de los indicadores y en las diferentes metodologías de eva luación que se implementaron de tal manera que podamos llegar a un índice común para cada uno de los proyectos.

Finalmente, el índice de comparación resultante se pone en una escala del 0 al 1 para poder interpretarlo en términos ordinales.

El índice es un indicador relativo del desempeño de los proyectos y está estandarizado en valores del 0 al 1, donde "1" indica mayor desempeño relativo y "0" indica peor desempeño relativo.

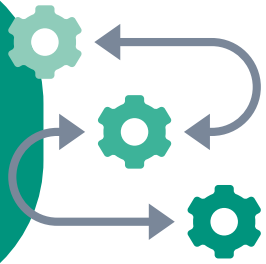

VALOR DE INDICE DE DESEMPEÑO PROMEDIO EN LÍNEA 1, 2, 3 Y 4,

INDICADORES DE DESEMPEÑO	LÍNEA 1	LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4
INDICADORES DE TEORÍA DE CAMBIO				
Aumento en los ingresos	0.53	0.44		
Mejora en la empleabilidad	0.45	0.34		
Fortalecimiento de competencias laborales	0.49			
Indicadores asociados con la implementación de negocios y/o la sostenibilidad del negocio			0.49	
Indicadores asociados con los aumentos de las ventas o la rentabilidad del negocio			0.52	
Indicadores asociados con el aumento de los puestos de trabajo			0.59	
Indicadores asociados al uso de herramientas de gestión, superación de cuellos de botella o implementación de mejoras en la gestión			0.38	
Indicadores asociados con el aumento de los ingresos o la calidad de vida de los beneficiaros				0.48
Indicadores vinculados con el aumento de las ventas o la rentabilidad del negocio				0.49
Indicadores vinculados con la mejora en la eficiencia, articulación del mercado, aumento de la productividad, acceso a mercado financiero				0.48

Fuente: Base de datos sistematizada por Macroconsult

INDICADORES DE TEORÍA DE CAMBIO:

Se destacan los indicadores cuyo índice relativo de desempeño es superior a 0.5

- La línea 1, **muestra el mejor índice en el aumento de ingresos.** Esto debido a que los beneficiarios se insertan al mercado laboral y empiezan a percibir ingresos formales.

- La línea 3, **muestra mejor índice con los indicadores asociados al aumento de ventas o rentabilidad del negocio.** Esto debido a que los beneficiarios logran sacar adelante sus emprendimientos y obtienen una mejora en su capacidad para vender y ser rentables.

- La línea 3, **muestra mejor índice con los indicadores asociados al aumento de puestos de trabajo.** Esto debido a que los beneficiarios logran sacar adelante sus emprendimientos y generan puestos de trabajo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO	LÍNEA 1	LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4
INDICADORES DE MANDATO				
% incremento ingreso bruto mensual	0.53	0.44	0.42	0.49
% beneficiarios que logran inserción laboral	0.45			
% beneficiarios que han desarrollado o fortalecido capacidades	0.49			
% beneficiarios evaluados que han sido certificados		0.42		
% de beneficiarios con negocios fortalecidos			0.03	
% de beneficiarios con negocios implementados			0.50	
% de beneficiarios que han desarrollado o fortalecido sus capacidades para el emprendimiento			0.38	
% de empleos generados respecto a la meta propuesta				0.60
% de beneficiarios que han desarrollado o fortalecido sus capacidades productivas				0.48

Fuente: Macroconsult

INDICADORES DE MANDATO:

Se destacan los indicadores cuyo índice relativo de desempeño es superior a 0.5

- La línea 1, **muestra el mejor índice para el indicador % de ingreso bruto mensual.** Esto debido a que, al culminar los proyectos los beneficiarios se insertan al mercado laboral y empiezan a percibir ingresos formales.

- La línea 2 registra el **mejor índice de desempeño en el indicador de porcentaje de incremento en ingreso bruto mensual.**

- La línea 3, **muestra mejor índice con los indicadores asociados al % de beneficiarios con negocios implementados y % de empleos generados respecto a la meta propuesta.** Esto debido a que durante la ejecución del proyecto los beneficiarios logran implementar sus emprendimientos y generan puestos de trabajo.

- La línea 4 registra el **mejor índice de desempeño en el indicador de porcentaje de empleos generados respecto a la meta propuesta.**

Los resultados de la consultoría concluyeron que el mejor índice de desempeño se encontró en la línea 3, debido a que tuvo impacto positivo sobre los componentes de mejora de ingresos, creación y/o fortalecimiento de negocios y creación de empleo. Logró articular mercados gracias a las capacitaciones y visitas de asesoría para el fortalecimiento de capacidades empresariales, de gestión y marketing.

Otros impactos positivos en esta línea, son debido al dinero entregado a los beneficiarios (**capital semilla**) para la creación de planes de negocio, así como a la actitud emprendedora de los beneficiarios y el acompañamiento de instituciones relacionadas como PROMPERÚ, gobiernos locales y empresas relacionadas a los diferentes rubros de la línea.

5.2 Evaluación de los resultados de la línea 4 del 16° concurso

Se consolidaron los resultados de los 21 proyectos ejecutados. Para la evaluación de los proyectos se tomaron en cuenta los informes de cierre de los proyectos y se levantó información primaria de algunos representantes de las instituciones ejecutoras. Asimismo, se evaluó en términos de eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Con respecto a los indicadores de mandato, se obtuvo un cumplimiento del 95% en el desarrollo de competencias de beneficiarios, donde la meta era de 5,566 capacitados y finalmente se capacitó a 5,298 beneficiarios. El indicador empleos generados superó la meta en un 34%, donde finalmente se crearon 2, 406 empleos. El indicador incremento de ingresos de los beneficiarios, se logró la meta de S/. 3,843.8, lo que corresponde a un 93% de lo esperado (S/. 5,330.2). Para evaluar la sostenibilidad se plantearon tres interrogantes al proyecto:

Para evaluar la eficacia y eficiencia se utilizaron los siguientes términos:

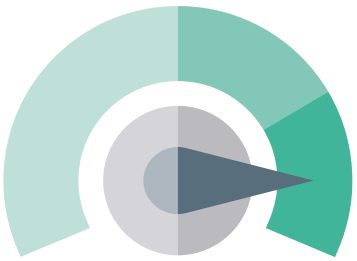

Eficacia: es el grado en que se alcanzaron los objetivos de los proyectos en un período determinado, independientemente de los costos que ello implicó.

Eficiencia: es la relación que existe entre los resultados y los costos que la ejecución de los proyectos implicó, el grado en que una intervención produce resultados al menor costo y tiempo.

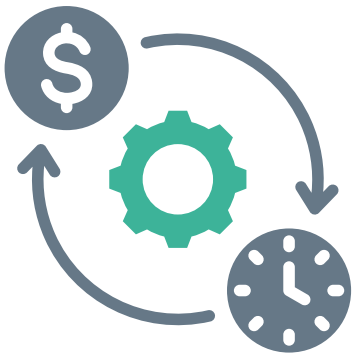

- ¿Es probable que se pueda continuar con la intervención en los grupos intervenidos? Se considera que es probable, cuando han conseguido financiamiento de otros fondos o alianzas estratégicas con actores de la cadena productiva que vienen operando activamente en el ámbito de intervención.

- ¿Es probable que los beneficiarios aumenten sus ingresos o se mantengan a la culminación del proyecto? Se considera que es probable, cuando tienen compromisos de compras futuras con las empresas que vienen comercializando o tienen un punto de venta que garantizaría que seguirán comercializando.

- ¿Es probable que las organizaciones de segundo piso formadas o fortalecidas con el proyecto permanezcan una vez culminada la intervención? Se considera que es probable, cuando las organizaciones, realizaron acciones conjuntas no contempladas en el proyecto.

De los 21 proyectos ejecutados se obtuvo que 19 proyectos fueron eficaces, 13 proyectos fueron eficientes y 13 proyectos serán sostenibles en el tiempo.

5.3 Gestión de beneficiarios

Se implementó el Procedimiento de Gestión de Beneficiarios, para el 17° y 18° Concurso de Proyectos y el 6° y 7° Concurso LAT, Con la finalidad de dar cuenta de los resultados de la intervención de FONDOEMPLEO, a nivel de proyectos y del concurso, mediante la aplicación de las fichas Socioeconómica (FSE) de inicio y de fin a los beneficiarios, cuyo alcance abarca desde la aplicación de la Ficha Socioeconómica inicial a los beneficiarios hasta la aplicación de la Ficha Socioeconómica final y verificación de la respectiva base de datos final.

Siendo UDE la que administra la información, verificando a los beneficiarios que han permanecido durante toda la intervención y UPS quien verifica la calidad de la información recogida en las fichas, a nivel de defectos mayores y críticos establecidos en el procedimiento. Con dicha información validada se procede a generar los indicadores de empleo e ingresos definidos en los proyectos.

Como resultado de la implementación del Procedimiento de Gestión del Beneficiario, se ha logrado tener un mayor control de los beneficiarios a fin de que se puede identificar a los que realmente permanecieron durante toda la intervención, tomando en cuenta que en anteriores concursos cuando un beneficiario desertaba del proyecto este era reemplazado por otro beneficiario, distorsionando la muestra pues no se pueden medir los indicadores de principio a fin.

6. Principales logros y avances

6.1 Récord de aportes recaudados para FONDOEMPLEO

Habiéndose implementado el proceso de envío de cartas desde el año 2021, en el año 2022 se ha visto que además del importe recaudado por las empresas, el número de empresas aportantes ha sido mayor, teniendo inclusive 35 empresas nuevas aportantes, por ello para el año 2023 y en adelante se propone la adquisición de una base de datos de empresas para incrementar el alcance del número de empresas y por ende los aportes recibidos.

APORTES EXPRESADO EN MILLONES DE SOLES (M)

AÑOS APORTADOS									TOTAL
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
25.3	11.6	16.7	15.0	20.3	14.3	5.4	14.4	127.9	**250.9**

6.2 Contabilidad y finanzas

Desde inicios del año se vienen cerrando mensualmente los estados financieros, antes de culminar el mes siguiente, con lo cual se tuvieron que alinear internamente varios subprocesos para entregar la información al outsourcing contable.

Se ha desarrollado un procedimiento de colocación de depósitos a plazo fijo, con el cual se establecen criterios de selección basados en la búsqueda de un mayor rendimiento de los fondos, pero también considerando la menor exposición al riesgo para FONDOEMPLEO.

6.3 Plataforma de información

Se ha propuesto centralizar toda la información en una misma plataforma de office 365, lo que nos llevará en el 2023, al vencimiento de las licencias de G-suit, a migrar las cuentas de correos electrónicos a office, de tal forma de integrar la información y administrarla desde una sola ubicación y con claves únicas, lo que hará más eficiente la gestión de administración de información.

6.4 Nuevo Plan Estratégico FONDOEMPLEO 2023 – 2025

El comité de gerentes propuso la elaboración de un nuevo plan estratégico 2023-2025 acorde con los lineamientos legales y fundacionales de FONDOEMPLEO, como resultado de la revisión de la documentación legal concluye que no se ha tomado en consideración lo estipulado en los estatutos y marco legal de FONDOEMPLEO para caracterizar al público objetivo y los sectores priorizados aprobados en el Plan Estratégico 2022-2026. Este tema fue expuesto al Consejo Directivo, quienes en sesión extraordinaria del 11 de noviembre del 2022 aprobaron dar de baja el Plan Estratégico 2022-2026 y la elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2023-2025 bajo la metodología del CEPLAN y alineado a la normativa legal de FONDOEMPLEO. Asimismo, se aprobaron el público objetivo a quienes van dirigidos los servicios de financiamiento que brindará FONDOEMPLEO. Los servicios aprobados son:

SERVICIOS EN BASE AL PÚBLICO OBJETIVO

PROGRAMA DE BECAS COMPLETAS PARA CARRERAS TÉCNICAS, DE HASTA TRES AÑOS DE DURACIÓN	PROGRAMA DE BECAS COMPLETAS PARA CURSOS DE HASTA 4 MESES DE DURACIÓN	FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL EMPLEO DECENTE O AL INCREMENTO DE LOS INGRESOS
Población vulnerable, con énfasis en jóvenes en condición de pobreza monetaria no extrema, con educación escolar concluida, recién ingresantes a las carreras técnicas más demandadas del país, hasta los 29 años, que no tengan estudios superiores (en curso, concluidos o inconclusos), provenientes de departamentos con niveles de pobreza monetaria superiores o iguales al promedio nacional (Ver Tabla N° 1 B: Grupo 1, 2 y 3). A todos los becarios se les brindará un dispositivo electrónico y se les asignará una subvención para gastos de alimentación, movilidad al centro de estudios y materiales de estudio.	**Trabajadores de empresas** (presentados por las áreas de Recursos Humanos) de sectores aportantes (operarios/técnicos), o los 4 sectores que más han aportado en los últimos 10 años. Las becas otorgadas serán para cursos de habilidades blandas, digitales y técnicas con una duración de hasta 4 meses.	**Población vulnerable, con énfasis en las personas en condición de pobreza monetaria provenientes de regiones con niveles de pobreza monetaria** superiores o iguales al promedio nacional (Grupos 1 y 2). • Entidades públicas y privadas. • Entidades especializadas.

6.5 Con relación a proyectos y servicios

6.5.1 En el área de Proyectos:

- El proceso de postulación y selección del LAT7 se realizó de manera virtual, con documentación escaneada, evitando la documentación física y facilitando la presentación de documentos por parte de las organizaciones sindicales (no realizar viajes hasta Lima o costos de envío de mensajería).

- Se dio de baja al Concurso 18 por la alta frecuencia de incumplimiento de los requisitos mínimos por parte de las instituciones postulantes, por no haber oportunidad para que las instituciones postulantes levanten las observaciones identificadas en el registro de instituciones, por el bajo número de proyectos seleccionados para ordenar según TIR social, por contar con dos instrumentos vinculantes (Bases y respuestas a las consultas a las Bases) que deberían estar integrados, por la confusión existente en el cronograma del concurso con la estrategia de ventanilla abierta para recibir y evaluar postulaciones.

- En el Concurso 2022 y LAT7 se incorporó un periodo de levantamiento de observaciones que permite a las instituciones subsanar documentación para continuar participando en el concurso, lo que no ocurrió en el 18° Concurso.

- Se ordenó y verificó el registro de toda la información (de inicio hasta el cierre) de los proyectos de los concursos 17 y LAT6, actividad que no se realizó en concursos anteriores, consolidando la información de los beneficiarios y la base histórica de FONDOEMPLEO.

- Se cerraron los casos pendientes con proyectos antiguos: Pichari (C09), AEDES (C11), Southern (LAT5) y SERFOR (S-02- 39), derivando las acciones a seguir a la Unidad de Asesoría Legal y a la Unidad de Auditoría y Control.

- Se viene alineando la gestión de los proyectos de FONDOEMPLEO a un estándar internacional de buenas prácticas como es el PM4R y PMBOK, el cual comenzará a regir a partir de la ejecución de Concurso 22.

6.5.2 En el área de Servicios:

- Aumento significativo de postulantes al programa Mibeca, 75% (1,149 postulaciones entre marzo a noviembre del 2022) más que en el periodo de mayo 2021 a febrero 2022 (289 postulaciones), logrando mayor alcance en la difusión en instituciones educativas a nivel nacional, a pesar de los pocos recursos aprobados para realizar esta actividad.

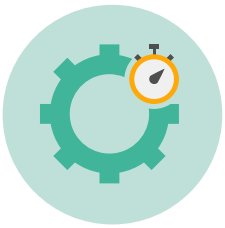

- Se mejoró la eficiencia de los procesos de selección y evaluación de proyectos y de becarios, debido a que se incorporaron las mejoras identificadas en las evaluaciones de concursos realizados el 2021 y se incorporó a evaluadores externos (antes lo realizaba el personal de FONDOEMPLEO, quienes no eran especialistas en evaluaciones de ensayos de postulación).

- Se logró la aprobación del Plan de acompañamiento a becarios, el cual se viene implementando desde diciembre 2022.

- Aumento significativo de participantes en los webinar desarrollados hasta junio 2022 (252 de marzo a junio), dado el esfuerzo del equipo en la difusión del servicio y en conseguir panelistas ad-honorem. Aun así, se recomendó dar de baja el servicio al no tener objetivos, público definido, metas ni presupuesto y no estar alineado al mandato institucional.

- Se ha realizado la aplicación de encuestas a empresas aportantes y a sindicatos respecto a las necesidades de capacitación de los trabajadores, con la finalidad de contar con información acerca de las necesidades de capacitación de los trabajadores de las empresas de sectores aportantes y cuyos resultados han sido la base para la definición de los servicios propuestos en el Plan Estratégico 2023-2025.

7. Resultados económicos

7.1 Remanentes recibidos

Se debe indicar que en el año 2022 se han registrado 127.9 millones de soles, el mayor importe de aportes recaudados en la historia de FONDOEMPLEO, esto debido a varios factores siendo uno de los más importantes:

- El crecimiento de la red de gas en el Perú, lo cual ha llevado a que la empresa REPSOL sea el principal aportante a FONDOEMPLEO en el año 2022.
- Otro de los factores es la variación del precio del cobre lo que ha incrementado las utilidades de las empresas mineras.
- Otro factor importante ha sido que dadas las comunicaciones enviadas muchas empresas de otros sectores que a la fecha no habían aportado, han contribuido con sus nuevos aportes.
- Además de las utilidades obtenidas por empresas de diferentes sectores dados los beneficios de la reactivación económica dados en el país, post pandemia. Los aportes del año 2022 representan el 888.2% de los aportes recibidos en el año 2021, donde se recibieron un total de S/. 14´430,039

FONDOEMPLEO

Calle Alcanfores 495 - Piso 6
Oficina 603 - Miraflores
LIMA, PERÚ

Central telefónica:
+51 1 418 - 3270
info@fondoempleo.com.pe
www.fondoempleo.com.pe